

## Editorial

Con este número que ahora publicamos, la Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (Journal of Quantitative Methods for Economics and Business Administration) completa su cuarto año de vida. Hasta la fecha, se han publicado 8 volúmenes (en junio y diciembre de cada año, como estaba previsto inicialmente), compuestos por 33 artículos de investigación y 4 editoriales; hemos recibido más de 14.200 visitas a la portada de nuestra página web, aunque nuestros artículos han sido incluidos en numerosas bases de datos internacionales y han recibido muchas más visitas a través de dichas plataformas. En cuanto a la participación de los autores, en general, se ha observado un considerable aumento en el número de artículos recibidos para evaluación.

Crecemos, pero seguimos fieles a nuestros principios: publicar de forma gratuita artículos, originales e inéditos, en español o inglés, sobre técnicas Matemáticas, Estadísticas o Económicas y sus posibles aplicaciones al ámbito económico o empresarial. No obstante, los criterios internacionales de calidad nos proponen restringir la publicación exclusivamente a artículos que cumplen unos estándares. Además de la originalidad, el artículo debe ser riguroso y estar escrito de forma apropiada. Por eso, aparte de recordar la necesidad de seguir los requisitos formales (ortográficos y gramaticales) del idioma elegido para la redacción, nos atrevemos a comentar a continuación algunas sugerencias para la elaboración de los documentos que se envíen para su evaluación a nuestra Revista. Creemos que seguir estas recomendaciones puede servir para mejorar la calidad de algunos trabajos y también para acelerar el proceso de revisión de la mayoría de los envíos.

Lo primero que salta a la vista de un documento es su maquetación. Por eso, una vez concluido el proceso de escritura, los autores deberían dedicar unos minutos a homogeneizar el texto a lo largo del documento (mismo tipo de letra y tamaño para el texto normal, que recomendamos que sea del tipo *Times* y de entre 10 y 12 puntos), con especial atención a los títulos y subtítulos (comprobar si se ha elegido el mismo tipo de letra y de numeración para apartados del mismo nivel...). También deberían revisarse otros aspectos de estilo y formato, como si se han dejado espacios en blanco innecesarios (entre dos palabras o entre dos renglones), si no se ha justificado alguna parte del texto a derecha e izquierda o si se han utilizado indebidamente los márgenes (en caso de que se corten palabras al final de cada renglón, esto también debe hacerse conforme a la norma), etc.

Una cuestión especialmente frecuente en la práctica es la relativa a la puntuación de los titulares. En español, ni títulos ni subtítulos deben llevar

punto al final. Recomendamos (porque es una costumbre bastante extendida entre los autores que nos envían sus trabajos y ellos son quienes han sugerido estas líneas) que los títulos de las secciones vayan en mayúsculas y negrita, mientras que las subsecciones solo en negritas (en el mismo tipo de letra y tamaño que el resto del texto). Es recomendable (no obligatorio, pero sí hay que hacer siempre lo mismo en un mismo documento) no sangrar el primer párrafo después de un título. Además las sangrías de los párrafos (en caso de existir) deben medir todas lo mismo. Los espacios entre renglones (esto es, el espaciado interlineal) y entre párrafos (si hay alguno extra) deben ser similares a lo largo del documento y proporcionados unos y otros. Los espacios antes y después de títulos deben ser también similares entre sí.

Se recuerda que, en español, después de dos puntos y seguido van minúsculas; esta norma, sin embargo, es distinta en inglés. En español, la palabra “solo” no debe llevar tilde si no es adverbio, pero tampoco si lo es y no hay posibilidad de confusión con el adjetivo de misma escritura. Cualquier expresión en un idioma distinto del usado para el resto del documento, debe escribirse en cursiva, que es lo correcto ortotipográficamente. Así, por ejemplo, *et al.* debe llevar punto al final e ir en cursiva. No es necesario que las fórmulas vayan numeradas (sobre todo, si no hay que hacer muchas referencias a ellas), pero hay que respetar el mismo tipo de letra para los elementos que vayan tanto en fórmulas como en el resto del texto; es decir, si alguna letra usada en una fórmula va allí en cursiva, también debe ir así en cualquier otro lugar dentro de los párrafos normales (si es usada para representar el mismo concepto). Tanto en español como en inglés, los nombres propios (como, por ejemplo, “Sección 2”, “Teorema de Euler”, “Lema 4.1”, “Figura 3”, etc.) deben ir en mayúsculas.

En la mayoría de las cuestiones de estilo, somos flexibles (por ejemplo, admitimos que se hagan las referencias a obras en el texto utilizando el nombre del autor y la fecha o bien el número que se le asigna a dicha obra en un listado al final del artículo), pero es preciso comentar que hay unos mínimos exigibles para elaborar las referencias bibliográficas de un documento científico. De este modo, las obras incluidas deben relacionarse en algún orden claro (normalmente, se recomienda el orden alfabético del primer autor, aunque hay quien prefiere el orden de aparición en el texto) y la bibliografía debe tener un formato homogéneo, aunque pueden usarse distintas formas de cita para los distintos tipos de documentos; es decir, que se puede usar un formato para los libros referenciados y otro para los artículos o las tesis, por ejemplo. En cualquier caso, suele ser apropiado usar raya (y no guion) para separar la página inicial y la final de un artículo referenciado (esto es, usar 123–145 en lugar de 123-145). En el resto de cuestiones de estilo, formato, aspecto y demás, sugerimos que los autores comprueben lo que se suele hacer en documentos similares. El objetivo final

es que el documento sea legible y agradable. Esta editorial es un ejemplo de por qué deben evitarse las interrupciones continuas mediante paréntesis; algo similar puede decirse de las excesivas notas a pie.

Dejando a los autores y revisores la tarea de preparar documentos interesantes, adecuados, útiles y correctos, los editores procuraremos facilitar las herramientas apropiadas para su difusión entre la comunidad científica. Para ello, estamos preparando una nueva versión de nuestra página web y esperamos presentarla pronto, porque contará con más funcionalidades. De momento, seguimos proporcionando algunos servicios básicos, como nuestro buscador (que permite localizar, en los contenidos de la Revista, palabras en cualquier parte del texto, autores, etc.), las metaetiquetas en la página de presentación, la guía de enlaces, el servicio de alertas para los subscriptores y abundantes hipervínculos.

Siguiendo con las novedades, desde nuestro último volumen se han incorporado varios prestigiosos investigadores al equipo editorial, ahora lo forman 19 doctores, de los que 5 representan a la entidad editora, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España). En el resto de dicho Comité Editorial, más de dos terceras partes, hay miembros de universidades y centros de investigación de una decena de nacionalidades. Además de asesorarnos en la estrategia a seguir por la Revista, estos investigadores son los encargados de garantizar la presencia de suficientes evaluadores externos a la entidad editora.

Queremos recordar aquí que el proceso de revisión de artículos seguirá siendo doblemente anónimo y por pares de expertos, lo que ha hecho posible ya que nuestra Revista sea incluida en algunos listados exclusivos de revistas científicas de calidad y que los autores que han publicado aquí se hayan visto favorecidos por la buena reputación de nuestra Revista. A modo de ejemplo, con todo lo comentado anteriormente, ya cumplimos todos los criterios de calidad comprobados por Latindex. La lista de sus requisitos está en: [http://www.latindex.unam.mx/latindex/busquedas1/revistas\\_elec.html](http://www.latindex.unam.mx/latindex/busquedas1/revistas_elec.html). En resumen, confiamos en poder seguir llevando a cabo este proceso de mejora de la Revista y que sigamos siendo una herramienta útil para los investigadores que nos consultan a diario.

A continuación de esta editorial, como en ocasiones previas, publicamos la lista de los revisores anónimos que han accedido a aparecer en esta relación. Como a los lectores y autores, les agradecemos su ayuda, que hace posible que este proyecto siga adelante.

LOS EDITORES.



Listado de evaluadores de la Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (actualizada a 1 de diciembre de 2009):

Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Arévalo Quijada;  
Prof. Dr. D. Francisco J. Blancas Peral;  
Prof. Dr. D. Raúl Brey Sánchez;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Caro Vela;  
Prof. Dr. D. Ignacio Contreras Rubio;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Mónica Domínguez Serrano;  
Prof. Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Ana Fernández Carazo;  
Prof. Dr. D. Javier Fernández Navas;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Inmaculada Fortes Ruiz;  
Prof. Dr. D. Osvaldo A. Fosado Tllez;  
Prof. Dr. D. Alfredo García Hernández-Díaz;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Patricia Herranz Peinado;  
Prof. Dr. D. Manuel Hidalgo Pérez;  
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos;  
Prof. Dr. D. Matías Irigoyen Testa;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amparo León Sánchez;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Sara López Pintado;  
Prof. Dr. D. Jesús López Rodríguez;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Macarena Lozano Oyola;  
Prof. Dr. D. Francisco José Martínez Estudillo;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Ana M. Martín Caraballo;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Melgar Hiraldo;  
Prof. Dr. D. Julián Molina Luque;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Pilar Moreno Navarro;  
Prof. Dr. D. Rafael Moyano Franco;  
Prof. Dr. D. Francisco Javier Muñoz Almaraz;  
Prof. Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Concepción Paralera Morales;  
Prof. Dr. D. Nelson Perera;  
Prof. Dr. D. Rafael Pino Mejías;  
Prof. Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Laura Riesgo Álvarez;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Inmaculada Rodríguez Puerta;  
Prof. Dr. D. José Manuel Rueda Cantuche;  
Prof. Dr. D. Sixto Sánchez Merino;  
Prof. Dr. D. Luis Vicente Santana Quintero;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Manuela Segovia González;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Mariagrazia Squicciarini;  
Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Cecilia Téllez Valle;  
Prof. Dr. D. Ángel F. Tenorio Villalón;  
Prof. Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.